



F.STARC-SJ



FSTZCA-SC



FSTCA



CDTAC



FSUTGC-B



FSTZCA-BT

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS DEL CAMPO DE BOLIVIA – LA LUCHA POR SUS DERECHOS



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



HISTORIA DE LA CNTACB

- Después de varios años de acercamiento entre organizaciones de trabajadores asalariados del campo, desde 1987 nace en el sector la necesidad de luchar por sus derechos, ante el crecimiento de la agroindustria y la vulnerabilidad de las y los trabajadores asalariados del campo en Bolivia.

Consolidación de una instancia orgánica



HISTORIA DE LA CNTACB

- ▶ El 24 de octubre de 2014 nace la Confederación Nacional de Trabajadores Asalariados del campo de Bolivia, con el apoyo de instituciones amigas, el respaldo de la Central Obrera Boliviana y el esfuerzo de seis federaciones afiliadas:
 - Federación Sindical de Trabajadores Asalariados Rurales del Campo de San Julián.
 - Federación Sindical de Trabajadores Zafreros de Caña de Azúcar de Santa Cruz.
 - Federación Sindical de Trabajadores Zafreros de Caña de Azúcar de Bermejo – Tarija.
 - Federación Sindical Única de Trabajadores Gomeros y Castañeros de Bolivia.
 - Federación Sindical de Trabajadores Cosechadores de Algodón de Pailón.
 - Central Departamental de Trabajadores Asalariados del Campo de Montero

C.N.T.A.C.B.

FSUTGCB

FSTCA

FSTZCABT

FSTZCASC

FSTARCSJ

CDTAC

SINDICATOS DE BASE

HISTORIA

- ▶ A partir de su fundación, la CNTACB inició un largo proceso para obtener la resolución suprema de otorgación de personalidad jurídica que la reconozca como organización sindical de alcance nacional, el 23 de diciembre del 2015.
- ▶ Posterior al reconocimiento estatal, la CNTACB gestionó su inclusión en la Central Obrera Boliviana, habiendo sido aceptada formalmente como organización afiliada en el Congreso Ordinario de la COB, realizado en enero del 2016 en Tupiza – Potosí.

Consolidación de una instancia intersindical



HISTORIA

- ▶ Paralelamente al reconocimiento jurídico necesario, la Confederación, gestionó la aceleración de procesos de negociación entre trabajadores y trabajadoras, con los empresarios, además de denunciar la vulneración de los derechos laborales, como es el caso de incumplimiento al pago de salarios, malas condiciones de vivienda en campamentos de trabajadores, falta de servicios básicos, intermediación de contratistas, gestionando inspecciones a campamentos ante el Ministerio de Trabajo, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y hacer cumplir sus derechos.

LA REALIDAD DEL ASALARIADO DEL CAMPO

- La Confederación a través de sus federaciones promueve la defensa de los trabajadores, sin embargo, muchas veces, la agroindustria realiza una persecución a la dirigencia y ex dirigencia, evitando que accedan a fuentes de empleos, afectando los derechos sindicales de estas personas, por haber pedido mejores condiciones laborales para sus compañeros.
- Los asalariados del campo sufren de una explotación laboral moderna. El empresario agrícola contacta a un contratista para que este a su vez, busque trabajadores para su campo, todo esto, con la finalidad de no tener ningún tipo de responsabilidad directa en el pago de salarios, beneficios sociales o la seguridad del trabajador, evitando así su responsabilidad como empleador.

LA REALIDAD DEL ASALARIADO DEL CAMPO

- La Confederación ha elaborado una propuesta de inclusión a la Ley General de Trabajo, con la finalidad de gozar de los mismos derechos que todas y todos los trabajadores de Bolivia.
- Por dar un ejemplo, un empresario paga 900, 1,000 o 2,000 bolivianos (dependiendo de lo alto de la hierba) por rozar (cortar arbustos con machete), carpir (limpiar hierbas con azadón), chafrear (Cortar raíces, palos en terrenos desmontados) una hectárea de potrero, este dinero se lo da al contratista, quien le paga al Trabajador Asalariado del Campo entre 350 y 400 bolivianos por cuatro o cinco días de trabajo, cobrándole además su alimentación en un precio de hasta 40 bolivianos por día, además de otros gastos extras, como es el caso de pilas para linternas, víveres, coca, artículos de limpieza, inclusive herramientas de trabajo, todo esto, es vendido a un precio más alto.

LA REALIDAD DEL ASALARIADO DEL CAMPO

- Muchas veces, después de cumplir su deber, el trabajador debe caminar cientos de kilómetros para poder salir de las propiedades en las que trabaja, hasta los centros poblados más cercanos.
- El Trabajador Asalariado del Campo no conoce horas extras, aguinaldo, vacación, seguro médico, jubilación, indemnización, desahucio ni ninguna de los derechos que la ley reconoce a los trabajadores.
- Muchas veces, el trabajo asalariado del campo lo realizan familias enteras, como es la zafra de caña de azúcar, de castaña y otros productos que Bolivia exporta.

ALTERNATIVAS Y RESPUESTA AL MODELO DE CONTRATACIÓN Y ENGANCHE

- ▶ La elaboración y negociación de propuestas ante instancias del Estado, mismas que mejoran las condiciones laborales de los/as trabajadores/ras involucrados en el sector frente a las temáticas de terciarización, salud seguridad en el trabajo y del acceso a la seguridad social de corto y largo plazo, visibilizando el trabajo vulnerable de la mujer trabajadora asalariada del campo

Propuestas de políticas públicas

- Inclusión de los TAC a la Ley General del Trabajo.
- Modificaciones al sistema judicial laboral.
- Reducción de tiempos en procesos administrativos dentro del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. N°274/14.

Espacios de negociación tripartita



Espacios de negociación tripartita



Espacios de negociación tripartita



Espacios de negociación tripartita



Espacios de negociación tripartita



Gracias...